



SOLICITUD

0867-11

QUEJAS, SUGERENCIAS, PETICIONES DE INFORMACIÓN Y FELICITACIONES DE LOS CIUDADANOS

1.- Identificación de quien presenta la queja, sugerencia, petición de información o felicitación

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ Nombre _____
DNI/NIF _____ Correo electrónico _____
Calle _____ Número _ Piso _ Puerta _ Escalera _ Km. _
Código Postal _____ Provincia _____ Municipio _____ Localidad _____
Teléfono _____

2.- Seleccione una opción en cada uno de los apartados siguientes

- Modalidad
- Queja
 - Sugerencia
 - Petición de Información
 - Felicitación

Tema _____

3.- Medio por el que desea recibir la respuesta

*Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, **este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados siempre electrónicamente***

- Correo electrónico
- Correo postal
- Teléfono
- Notificación por Sede electrónica [1]

[1] NOTIFICACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA:

Me comprometo a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave habilitados por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM: <https://sede.carm.es>, en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL: <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Asimismo autorizo a la CARM a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica, a través de un correo electrónico a la dirección de correo: _____ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil: _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, una vez transcurridos 10 días de la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

La información personal que usted va a proporcionar en este formulario se integrará en un fichero de datos personales destinado a la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo de que se trate, el responsable de dicho fichero es la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, sita en Edif. Administrativo Infante. Avda. Infante Juan Manuel nº 14, 30011-Murcia, ante la que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

JEFE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



4.- DESCRIPCIÓN DE LA QUEJA, SUGERENCIA, PETICIÓN DE INFORMACIÓN O FELICITACIÓN
